

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no tengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 22 DE ENERO DE 1911

NUMERO 2576

Balsamo de Oro

ESPECIFICO QUE CURA

LA IMPOTENCIA EN CUALQUIERA DE SUS PERIODOS

DEPOSITOS: En SAN JOSE: Boticas Francesa y Oriental. CARTAGO: Botica de Guier Hermanos. ALAJUELA: Botica de Sinfoniano Bogantes. PUNTARENAS: Farmacia «El Sol». LABORATORIO QUIMICO, «La Martines» 6 Rue, Vivienne 6, Paris.—Dic. 18 1 m. alt.

A LOS EXPORTADORES

La Linea Atlas avisa que tendra los siguientes vapores extras que vienen a Limón a cargar café:

Alleghany..... 5 de febrero de 1911
Altai..... 19 » » » »

También vendrán en iguales fechas del mes de marzo si hubiere suficiente café.

Estos vapores salen directamente para New York vía LA HABANA.—JOHN M. KEITH, Agente General.—San José, enero 14 de 1911. 1 m.

¡SAL!

Vendemos al por mayor en San José
La Tempestad
RAMON L. ROLDAN

y en Puntarenas los señores GUERRA & GUERRA. Enero 12.—2 m.

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR «CITTA DI TORINO»

Salde Génova el día 1º de Enero para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sabánilla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Orizaba La Guayra Ponce, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " " 550
Tercera " " 200

Los vapores de esta linea hacen la travesía de Génova a Limón en 20 días y a Barcelona en 19 (la linea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa. Kamerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a 0º sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Enero de 1910.

7-09

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASINIERES JARCIA, de todo grueso; BETUN nº 410, clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «LOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO egipcio «Alison».

Varias especialidades en MANTILLONES, ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMAS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 25 G. (SIN DERECHOS), mediante autorización del Mistro de Hacienda.)

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. regresando jueves a las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno, SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colon (Panamá) deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Ademas deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o en Limón, y a los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

The Costa Rica Electric light & Traction Co. Ltd.

Esta Empresa arrienda por un año el derecho para colocar anuncios en los carros del Tranvía, en el lugar conocido para ello.

Se solicitan propuestas que pueden ser dirigidas por escrito a la oficina, situada en los altos de la Botica de don Mariano Jiménez R., antes del 10 de febrero próximo.—San José 22 de enero de 1911.—15 v

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

La Junta de Caridad avisa que en los billetes de lotería de los sorteos de febrero, marzo y abril, se puso por error de cálculo la cantidad de \$ 15,500 como suma de los 2,250 premios por terminación a la última cifra del premio mayor, en vez de \$ 13,500, que es la cantidad que corresponde, por ser de \$ 6.00 el valor de cada premio; y que el monto de la suma de todos los premios es de \$ 50,886 y no de \$ 52,886, como se dijo.—San José, 21 de enero de 1911.

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

A CARA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Oarroceros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Compañía Nacional de Seguros

CAPITAL: 630.000 COLONES

Esta Compañía asume riesgos contra incendio en todo el territorio de la República

Directorio:

JAIME G. BENNETT, Presidente. — FEDERICO TINOCO, Vicepresidente. — C. E. ROBERTZ, JAIME CARRANZA, MANUEL ECHEVERRIA A. FABIAN ESQUIVEL, ALBERTO ORTUÑO, MAURICIO A. ROBLES, O. F. ROHRMOSEK, ANDRES VENEGAS.

F. Wiss, —Gerente

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Excelente mesa y cantina bien surtida

Conzi & Ferrando

PROPIETARIOS

CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

... sí, pero ninguno como el coñac

Cuatro Perlas

de J. CALVET & Co.

En todas las buenas cantinas a 25 centimos copa

Muestras gratis donde

ALFREDO ESQUIVEL, —Agente exclusivo

D. 3 1

PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS

El «Añojo Esterilizado»

marca «Nuestra Señora de Guadalupe»

D. 7

MUSICA!

Contando con una competente estudiantina, moderno y selecto repertorio, ofresco desde toreros para bailes, pasajes serenas, etc. Dirijanse a
VICTORIANO GARRO
en la Tintorería de J. Vicente Paralia, al Sur del Colegio de Señoritas.

Se vende en Turrialba

el terreno denominado LA HACIENDITA, contiguo a la población. El terreno es de agricultura y consta de 50 manzanas. Se vende en lotes de diez manzanas, pagando la mitad al contado y el resto a uno y dos años de plazo, sin interés.

Para pormenores, entenderse en Turrialba con don José Navarro y en San José con don Manuel A. Serrano C.—Enero 21. 1 m.

Espantosa tragedia. Un loco

da muerte a su sobrino, hiriendo gravemente a la madre de éste.

A ajuela, 21.—Ayer entre once y doce, Vicente Calvo Molina, vecino de E. Brasil de este cantón, mató de un garrotazo a su sobrino Angel Efraín, de 19 meses de edad; y a la cuñada, se ñora Belarmina Peñaranda de Calvo, de 44 garrotazos que la tienen en estado agónico.

José María Calvo, esposo de la Peñaranda y hermano del criminal, no estaba en la casa sino en el beneficio de los señores Cox & Co a poca distancia, trabajando; cuando fué llamado encontró a su hijo muerto y a su esposa agonizando, y se desesperó a tal extremo que a no haber sido la presencia de la autoridad, hubiera matado a su hermano; pero dichosamente ya el criminal estaba en manos de la autoridad, y se evitó un nuevo crimen.

El criminal fué encontrado desnudo, abrigado con una cobija y se dice que está loco, pues a la madre, doña Antonia Molina, casi la ahorca por haber intervenido en el momento del crimen.

El niño murió instantáneamente y la madre permanece grave; no habla ni da señales de vida.

El criminal está en un calabozo y parece que ha dormido tranquilamente, pues se nota en él un estado normal y no aparenta sino idiotez.—De «El Correo de El Poás».

CORTEJO N.º 2

1º Enrique Benavides
2º Ventura Hidalgo E.
3º José Joaquín Quirós S.

No olvidar suscribirse ahora mismo a mi sorteo semanal de trajes, que con un colón obtendrá un vestido a la moda aunque no salga favorecido en ninguno de los sorteos; siempre tendrá derecho a su traje al finalizar las 46 semanas.

Ademas se jugaran 2 premios gratis, un corte de pantalón y uno de chaleco fantasía.

Sastretería Ricardo Muñoz M.

Calle Central, 50 varas al Norte de Catedral. Acepto órdenes por correo. Aparado 435.

A Heredia

(EN LA INAUGURACIÓN DE SU NUEVA CAÑERÍA)

Heredia! Yo te saludo.

Cuna de los Moya y de los Flores! Tú ostentas hoy en tu diadema las líquidas perlas de agua cristalina que desde «La Hoja» trajó a tus hogares un Gobierno sabio y progresista.

Estás de gala y coronada! Nuestro preclaro Gobernador y sus inteligentes colaboradores te visitan para congratularte por tus adelantos. Agazaja a tan ilustres huéspedes.

Te felicito! Las fiebres palúdicas y otras enfermedades, no hincarán su mortífero diente en tu blanca carne. La magna obra de la Cañería es tu base de progreso: sin salud, no hay vida, y el agua pura es la fuente de la salud.

Adelante, noble cuna de González Víquez! Anu tienes otras obras de interés palpitante; no duermas sobre tus laureles, y que al ocultarse el sol de 1911, hayas renacido rica, bella y floreciente, como ricos son tus campos, bellas tus mujeres, y florecientes tus jardines. ¡Oh mi ciudad de las flores!

Yo te saludo!!! —GRACILIANO CHAVEZ M.—San José, 22 de enero de 1911.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras y de los de poco valor, etc. etc. escogidos en las mejores fabricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc. todo de buena calidad y a precios módicos.—Diciembre 18. 3 m.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

Sobre el Contrato para la liquidación de la deuda de la República de Costa Rica. Ligeras consideraciones

Como se verá por el texto de las cláusulas 8a y 10a que a continuación reproducimos del arreglo, las rentas aduaneras de la República, por derecho de importación y exportación, quedarán gravadas durante el término de los "bonos refundidos" y hasta que sean pagados. Esa fecha es la de 10 de enero de 1918.

No le conviene al país, por ningún concepto, atenerse para sus operaciones de pago de la deuda a la renta aduanera, ni tampoco comprometerse a mantener sus tarifas a la misma altura en que hoy se encuentran, pues las condiciones económicas pueden variar en el sentido de la disminución de las rentas, o pueden presentarse momentos en que sea necesario establecer franquicias o liberaciones de derechos, sobre determinados artículos, con intenciones benéficas para el país.

Las frecuentes interrupciones de la línea del Atlántico en años anteriores, han puesto en evidencia que durante semanas y meses consecutivos, puede estacionarse el movimiento de importación en su totalidad y entorpecerse en parte el de exportación, cesando por completo los ingresos al Tesoro Nacional por derechos aduaneros sobre mercancías que entran al país por el puerto de Limón.

Tales atrasos, cuyos perjuicios han tenido que soportar el Comercio importador por las pérdidas de ventas de sus efectos, han herido de rechazo también las energías del Gobierno, que se ha visto debilitado, por la falta de ingresos aduaneros y tendido que demorar los pagos de sueldos y otras atenciones forzosas.

Los mismos eventos, y mayores tal vez, pueden suceder con la importación por el Pacífico, debido a las condiciones de la línea férrea de cuya construcción no se puede dar garantía completa todavía, ni se podrá obtener en mucho tiempo.

Las entradas aduaneras, por lo tanto, no hacen base segura para el pago de los préstamos en el caso de la falta de pago a que se contrae la cláusula 11.

Lo que damos, pues, como seguridad, es lo más inseguro que tenemos, lo más expuesto a que no cumplamos.

Hay además la restricción, la prohibición de alterar las tarifas, y no pasa año en que por malas cosechas, por temporales o por sequías, tenga el Ejecutivo que proponer al Congreso proyectos de ley liberando de impuestos aduaneros, artículos de primera necesidad, cosa que no podría hacer después de sancionado el contrato de arreglo pendiente.

Con esa condición, no puede ser modificada la tarifa de aduanas en el sentido de gravar artículos de lujo, o superfluos, como hay muchos que exportarían un impuesto de importación más alta sin perjudicar en nada a las clases poco acomodadas.

Estas son pequeñas observaciones que saltan a la vista con la simple lectura del contrato.

Las cláusulas a que nos hemos referido son estas:

GARANTÍA DE LOS BONOS REFUNDIDOS

8.—El principal interés de los bonos refundidos, el pago del fondo de amortización y los gastos que se derivan del servicio de los bonos se interesan al tenor de este contrato, gozará de primer gravamen sobre todos los ingresos de la aduana recibidos por la República por derechos de exportación e importación durante el término de los bonos refundidos y hasta que los mismos sean debidamente pagados.

La República y el banquero han convenido en nombrar al señor John M. Keith para que reciba mensualmente de la República la porción de entradas de aduana que sea necesaria para pagar los intereses acentuales, el fondo de amortización y todo servicio de este contrato. Con el fin de garantizar amplitud y anticipadamente los pagos acentuales, la República se obliga a depositar en manos del señor John M. Keith desde el primer mes de vigencia de este contrato, una suma equivalente al pago semestral inmediato de intereses y a seguir de esta manera en adelante entregando al señor Keith mensualmente una sexta parte de lo que represente en cada época el pago semestral que corresponde de intereses incluyendo el fondo de amortización cuando éste principie a pagarse.

Queda perfectamente entendido y convenido que siempre ha de haber en poder del banquero, cuando se haga un pago semestral de intereses, a lo menos cinco sextas partes de la suma correspondiente al pago inmediato siguiente, sin incluir el fondo de amortización. Todos los ingresos de la aduana los pagará la República diariamente durante cada mes hasta completar la cuota mensual correspondiente, y el señor Keith o quien haga sus veces, remitirá esos fondos al banquero, cada semana.

En caso de que por algún motivo cesara el señor John M. Keith de ejercer el cargo de intermediario para la recolección y remesa de los fondos destinados al servicio de la deuda, la República y el Banquero elegirán de acuerdo la persona que deba sustituirlo. Durante el tiempo necesario para hacer tal sustitución, la República hará directamente el envío al Banquero de los fondos necesarios para el servicio de la deuda, de acuerdo con lo atrás indicado. Quien quiera que ejerza el cargo de intermediario para la recolección y remesa de los fondos destinados al servicio de la deuda, lo hará como garantía del fiel desempeño de sus deberes. Esta fianza será dada por una compañía responsable de fianzas, incorporada bajo las leyes de uno de los Estados de los Estados Unidos y poseedora de un capital no menor de un millón de pesos.

9.—Si en cualquier tiempo los derechos de aduana de Costa Rica y la entrada por los derechos sobre exportación de bananas no fueren suficientes para el pago de intereses y amortización que requiere este contrato, según lo estipulado, la diferencia la pagará la República, de las demás rentas, remitiendo en seguida tales sumas al Banquero.

10.—Asimismo conviene la República en suministrar todos los informes que se requieran con respecto a las exportaciones e importaciones. La República se obliga a que en adelante y mientras queden sin pagar bonos refundidos, no creará ninguna otra carga o hipoteca de igual rango sobre las exportaciones e importaciones de aduana, o que tenga preferencia sobre la que se otorga en favor de los bonos refundidos sobre los derechos de aduana, y a no hacer ningún cambio en las leyes relativas a tales derechos aduaneros, que pudiere resultar en perjuicio de la garantía estipulada en el presente convenio.

dividida en premios menores para bueyes de tiro y aves de corral.

—Se comisionó a los señores Dr. Michaud, don José María Arias y don Francisco Jiménez Núñez para que estudien las sustancias que tienen aplicación en la cura de animales, a efecto de que no se cobren los derechos de aduana por tales medicamentos.

—Se comisionó al veterinario señor Arias, para que formule una cartilla de prescripciones que les sirva a los agricultores en la curación de sus animales enfermos.

Prohibieron las rifas de trajes

El Agente Segundo Principal de Policía prohibió las rifas de trajes, adoptadas por algunas sastrerías de esta ciudad, por cuanto tales rifas las prohíbe la ley.

Los dueños de dichas sastrerías apelaron ante el Gobernador de tal resolución, alegando que esos sorteos no deben considerarse como rifas, puesto que todo suscriptor recibe, después de cierto tiempo de cotizar, un vestido.

El Gobernador consultó el caso con el Ministerio de Gobernación y Policía y éste apoyó lo resuelto por el Agente.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de arcar de don José Pinto.—San José, B. C.

Hoy en el Variedades

Para hoy tenemos dos funciones de cinematógrafo en el Teatro Variedades, de dos tandas cada una: la primera a las 2 p. m. y la segunda a las 8 p. m.

En ambas se exhibirán vistas completamente desconocidas por nuestro público y de gran sensación.

Recordamos al público que el espectáculo empieza a las horas anteriormente indicadas, con exactitud inglesa.

HARINA MEDALLA DE ORO LA MEJOR POR MAYOR Y MENOR

Procesos fallados en la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer los siguientes negocios:

Confirmó los sobrelamientos dictados por el Juez del Crimen de Heredia en las sumarias para averiguar si se cometieron los delitos de lesiones y hurto de maíz en daño de Manuel Olaveas Rubí y Felipe García Arce, respectivamente, hechos ocurridos en la villa de San Isidro.

—Cambió por dos meses un día de preáudio en San Lucas, la pena de cuatro meses de confinamiento en Santa Cruz, impuesta por el Juez del Crimen de Puntarenas a Roque García a. ap. Miguel García Zúñiga y Guillermo García Márquez, por hurto de maderas en perjuicio de Miguel Cárdenas Hartado, cometido en Gigante.

—Repuso en estado de sumario, a efecto de practicar otras investigaciones, la sumaria para averiguar al Silverio Arroyo Amores cometido el delito de abigeato.

Manuel Sáenz Cordero

ABOGADO Y NOTARIO
Despacha frente al Teatro Nacional con el Lic. don Cleto González Viquez. Ap. 139. San José, enero 15

PARA VERANEAR

Ropa hecha, de géneros livianos y fuertes, para niñas de todas edades. Ropa de baño para señoras y niños. Vestidos de drill para niños. Medias, sombreros e infinitad de artículos propios para la temporada de campo.

TODO BUENO Y BARATO

ENRIQUE RAWSON
FRENTE AL BANCO ANGLO

DE CARTAGO

Local estrecho

Cartago, 19.—El edificio destinado para correos y telégrafos es demasiado reducido. El que ordenó la construcción de tal obra, no tomó en cuenta el mobiliario de las dos oficinas, sino que creyó que eran sólo dos mesas y dos sillas, sin atender al personal, a los objetos que ellos ocupan y al casillero de la de correos. Suponemos que estas deficiencias que apuntamos, serán subsanadas con la construcción de otro local.

Un socorro necesario

La junta de Beneficencia haría una verdadera obra de caridad, con socorrer a un pobre hombre que vive en la miseria, cuyos vestidos harapientos, piden a gritos su renovación. La persona a quien me refiero, habita en el centro de la ciudad, en una humilde choza y es digna lástima por su situación tan crítica.

Urge una mejora

Como don Vicente Fernández, por sus muchas ocupaciones no puede atender en debida forma el teléfono, nos parece prudente, para el buen servicio que dicha oficina requiere, se nombre a otra persona que pueda desempeñarla con más perfección.

Nuevo establecimiento

Don Molisés Ortega se ha establecido con pulpería y licoreo en el lugar donde estuvo el Hotel Aguilar. Lo recomendamos por sus finas atenciones para con el público.

Memorial al Obispo

Los vecinos de La Puebla han suscritos un memorial con el fin de presentárselo al Sr. Obispo, para que ordene la limpieza de los escombros de la que fué la Basílica de los Angeles, para empezar la construcción del nuevo templo.

Tuvo razón

Razón ha tenido "El Comercio de Cartago", en dar la voz de alerta con respecto a un casuchón que se encuentra en la parte SO. del Parque Central. Chistoso al señor Gobernador mandarla a quitar.

Esa casita, señores, cierra un misterio que solamente el que la mandó hacer y el que la tiene, saben para qué fué hecha.

Pésame

El miércoles, en tren de 1 p. m., partió para San José don Federico Arias y familia, a causa de haber fallecido su señora madre, por lo que le damos el más sentido pésame a él y demás deudos.

Una necesidad

De esta vez al que las autoridades de Cartago han demostrado la astucia que son en cuestión de... cuyo trato se hizo sentir desde el principio. Si no que lo diga el compadre Zaccarias, que tomando el rábano por las hojas, le salió fallido el tiro.

Una necesidad

Se hace necesario, señora Municipalidad, llamar la atención, pues en caso apurado, las empujadas harán su agosto. Casi cada tercer día se reúne dicha Corporación y no se ve el resultado de ella.

Personales

Nos alegramos que don Domingo Guzmán siga mejor de su grave enfermedad, la que lo tuvo postrado en cama, ya encamino para el otro barrio!... —Para la Línea Vieja, a hacer algunas medidas, partió el ingeniero topógrafo don Santos León Herrera.

Guerra a muerte

Ahora que se ha aumentado el número de los canes, se hace necesario el exterminio de ellos.—Corresponsal.

Asuntos en la policía

—Romualdo Zumbado dió un golpe en la cara a mano limpia y con toda fuerza a José Francisco Rodríguez, a quien causó una lesión. El Médico del Pueblo examinó a Rodríguez y dijo que la herida sanaría en ocho días, y el Agente de Policía juzgó a Zumbado.

—Encón Madrigal faltó al respeto a un miembro del Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, por lo que se le ordenó seguir a la detención. Madrigal se opuso a obedecer tal orden, por lo que fué conducido a viva fuerza. Se le castigó por su doble falta.

—En el mercado de esta ciudad andaba vendiendo anillos de cobre Eloy Conejo, haciéndoles pasar por oro. Como tal negocio no es lícito, la policía detuvo a Conejo a quien se juzgó en la Agencia.

—Don Pedro Cardos presentó queja contra María Vargas y Jesús Mora, quienes arrojaron agua desde la casa de alto en que viven, la que causó algunos daños en mercaderías de un establecimiento "La Flor". Se sigue la sumaria.

—Dió cuenta la señora Adellón Aguilera de que le robaron de su casa de habitación un pañolón amarillo. Si el nombre de un individuo, en quien ella tiene sospechas de ser el autor del robo.

—José Díaz, en estado de ebriedad, provocó a riña a Enrique Núñez. Fué multado.

Se le aparece un suicida en espíritu

Un viajero que huye despavorido

Santa Rita de Nicoya, 21 de enero. Un viajero de regreso de Liberia a Páquera, pasaba en avanzada hora de la noche de antier, por San Pablo de esta jurisdicción, nos refirió hoy el caso siguiente: Unas pocas varas antes de llegar a la casa que habitaron Julia y Angel Aguirre, vi salir de ella, de una manera muy precipitada, a un hombre que caminaba con la cabeza cubierta con un manto de un color como negro y a quien en ese acto no pudo reconocer, por la circunstancia de venir atrás.

El que iba a caballo, é impulsado por la curiosidad, se adelantó y al pasar muy de cerca, pudo observar que esa persona era José Peralta Alemán, a quien pudo conocer perfectamente, pues había luna y la noche estaba muy clara.

Que como en Nicoya le habían contado sobre el doble crimen, así como el suicidio de Peralta, ocurrido en Caguel al día siguiente de los sucesos, aquello le impresionó mucho, le puso las espaldas al caballo y despavorido se marchó a veloz carrera, sin volver a saber más del aparecido.

Personas del barrio que creen en el espiritismo, dicen que Silvestre debe ser médium vidente y que posiblemente el espíritu de Peralta se encuentra en un estado de perturbación, muy materializado.

A algunas personas que han oído el relato, se reciatan a creer lo referido por Rivera.—Corresponsal.

En 35 colones

Se alquila una casa cómoda, arreglada después de los temblores, en la calle 6a, Sur, n.º 306. Para informes en la casa n.º 253, Calle 5a, Norte. Enero 19.

Hallazgo DE DINERO

El caballero don Manuel Collado se encontró el sábado de la semana pasada una suma de dinero en la esquina del Carmen. Vino a nuestra oficina y puso un anuncio, pidiendo señas y pormenores para entregarla a su dueño; y en efecto se presentó don Euphrasio Oastro, donde el señor Collado, indicando la suma que era de \$ 27 00, el monto de cada uno de los onces y otros detalles y no dejó lugar a duda, recibiendo el dinero.

No todas las personas que hallan cantidades ajenas las devuelven, como hizo el señor Collado.

Premios de la Feria de Ganado

Análisis de una resina. Emigración de trabajadores europeos

Anteayer celebró sesión la Sociedad Nacional de Agricultura. Presidió don Federico Peralta. Asistieron los señores Jacinto Trejos, Dr.

Gustavo Michaud, Aristides Sánchez, Pablo Balzench, Santos Pastor y Anastasio Alfaro Secretario.

—Se aceptaron como socios a los señores Elías Granados y Manuel Buján.

—El Dr. Michaud informó sobre el análisis de una resina traída de Golfo Dulce, que sirve para hacer barniz.

El señor Peralta dió cuenta del informe dado por el Consal de Francia, sobre precios y condiciones de exportación de ganado francés.

Don Francisco Avendaño, de Tres Ríos, pidió llantas anchas para ensayos en el transporte de productos agrícolas. Se transcribió su solicitud a la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento.

Don Rafael Villafraña presentó un proyecto para conseguir la emigración de trabajadores europeos. Se le recomendó para que se dirija al Congreso, que es el único que puede resolver.

—Se acordó destinar la suma de mil quinientos colones para premios en dinero de la próxima feria de ganado que se efectuará en marzo, distribuidos así: quinientos colones para la vaca que dé más leche, quinientos colones para la que de mejor calidad de leche é igual cantidad.

La Reina de las aguas para el CABELLO



ANTICASPINA

Quita la caspa, evita la calvicie

Loción perfumante, deliciosa para la mujer

De venta en todas partes

SI USTED ES CALVO, ES PORQUE QUIERE

Horroroso crimen

en tiempo de Zelaya. - La Justicia pone mano en el asunto

Managua.—En el Juzgado de lo Criminal se instruye sumaria contra el General Juan J. Bodán, acusado por el delito de asesinato cometido en los hermanos Brígido y Blas Obando, en 1897.

El proceso pasó a la Corte en apelación y ya se procedió a la comprobación del cuerpo del delito, enviando al teatro en que fue consumado, una comisión que exhumara los restos de las víctimas, y practicara al mismo tiempo el reconocimiento legal.

Esta comisión la compusieron los señores Magistrados de la Sala de lo Criminal don José Benito y don Carlos Rosales, el Secretario don Antonio Flores, el médico Forense doctor Nicasio Rosales, don Francisco Gutiérrez y el Inspector Vigilante de la policía don Jorge Torres, jefe de la escolta. Iban también como testigos y actores en aquel siniestro drama, los señores Dolores Cuadra Pérez, Director de Policía en la época del crimen y directamente encargado de ejecutarlo, y don Tomás Ayendaño.

Interrogado el señor Cuadra Pérez por el jefe de la escolta acerca del sitio en que estaba enterrada la víctima, contestó que él no podía recordarlo a causa de la profunda obscuridad que había la noche del suceso; pero que Ayendaño debía recordarlo porque fue el encargado de cavar la sepultura temprano de la tarde del propio día.

Indicado el sitio por Ayendaño se procedió a la exhumación. La sepultura tenía apenas media vara de profundidad, y los restos de ambos hermanos se encontraron entrelazados. Bajo de uno de los huesos se hallaron 1 moneda de plata de dos reales y 2 de a real.

Nos refiere el Inspector Torres que asegura Ayendaño, que los que acompañaron a Dolores Cuadra Pérez a la ejecución del crimen fueron, el propio

Ayendaño, Jenaro Robleto, Francisco Espinoza Carranza y Rosendo Alvarado, Inspector entonces de la Policía. Que al marchar preguntó Ayendaño a Cuadra Pérez si no llevarían tropa, y éste le contestó que no; que aquellas cosas se hacían entre amigos. Que los que ultimaron a los Obandos fueron Cuadra Pérez y Rosendo Alvarado que eran los únicos que llevaban rifles. Que antes de tirarlos dijo Cuadra Pérez a Brígido, que si le decía la verdad de lo que iba a preguntarle no le fusilaría, a lo cual convino el segundo. Que interrogado éste sobre quién había cortado los alambres del telégrafo la noche del 17 de setiembre, contestó que él y su hermano Bas, y respondiendo a la pregunta de quien había sacado a varias personas de Granada, para ponerlas en salvo después del frustrado asalto, afirmó que él personalmente.

Que oídas estas respuestas, a pesar de lo prometido por Cuadra Pérez, se trató de ejecutar la fusilación; visto lo cual por Brígido, suplicó a Cuadra Pérez que hiciera saber a su mujer que en poder de don Benicio Guerrero dejaba \$ 500 para que los recogiera. Que esa mujer puede declarar si no fue Cuadra Pérez quien le hizo conocer la existencia de dicha suma en poder de don Benicio.

Nos refiere además el Inspector que a tiempo que se iban extrayendo los restos de la sepultura, uno de los presentes preguntó a Cuadra Pérez si no había sentido lástima de aquellos pobres hombres en el momento de matarlos, y que contestó que no; que a él no le impresionan esas cosas.

Los restos fueron traídos a esta ciudad el jueves, como a las siete de la noche, y se encuentran depositados en la sala de lo criminal de la Corte de Apelaciones.—Corresponsal.

Se pide LA NULIDAD

de la elección municipal efectuada en Limón

Don Lucas D. Alvarado Echandi se presentó ayer ante la Sala de Casación pidiendo nulidad de la elección recalcada en los señores Alberto Monge Reyes, Modesto Guevara y Toribio Mora, para regidores de la Municipalidad de la provincia de Limón, en la elección verificada el 15 de los corrientes.

Funda su solicitud en que ninguno de dichos señores tiene un capital de mil colones, ni son propietarios de un capital de doscientos colones en bienes conocidos; que el señor Monge Reyes adonde a la Municipalidad la suma de \$ 217. Que don Toribio Mora no es vecino de Limón, pues vive en esa ciudad accidentalmente y que don Modesto Guevara carece de bienes conocidos y es Agente Fiscal.

TOBIAS ZUÑIGA MONTUPAR

Abogado y Notario

Tiene su bufete en la 2a. Avenida Oeste, 30 varas al Oeste del Bazar de don Juan Rafael Mata, en el despacho del Licenciado don Luis Castro Ureña. San José, enero 17. 1 m.

Por la salud

Nada tan interesante es en la vida como conservar la salud, porque con ella se resisten todas las penalidades, se trabaja con satisfacción y se vive sin molestias.

Los que toman con exceso bebidas alcohólicas fuertes, pierden su salud; mientras que si en cambio de ellas acostumbra tomar cerveza de Traube, en vez del perjuicio que ocasionan los licores espirituosos, encontrarán vigor y salud, con el mismo gasto que harían en copas nocivas.

Las cervezas de Traube son las más aceptadas en todas partes; las más populares por su buen gusto, las más recomendables por ser las más sanas.

TRASLADO

La barbería que estaba frente al Carmen, se ha pasado al frente, junto a la sembradura del señor Bengoechea. Como siempre serán atendidos los clientes con esmero y asco.—RAMIREZ Y SALDÍAS.—Enero 18.

Un niño mordido por una serpiente

Esparta, 20 de enero.—El Médico del Pueblo de aquí fué llamado para asistir a un niño de 12 años, que fué mordido por una serpiente y como ya se habían manifestado signos de envenenamiento graves, el médico le practicó una inyección de diez centímetros cúbicos de suero antivenenoso del Dr. Calmette, por la vía intravenosa en la vena de la flexura del codo.

Consecutivamente a la inyección del suero antivenenoso, el estado del enfermo mejoró muy rápidamente en pocas horas, sin tener que lamentar ningún accidente secundario.—Corresponsal.

Gira presidencial

Grecia, 21.—En estos momentos (1 p.m.) llegó el señor Presidente de la República con un acompañamiento de más de 200 personas a caballo; el pueblo alegre; se le obsequia un almuerzo servido por bellas flores del jardín griego.

La «Lira Herediana», dirigida por el competente maestro don Juan Rafael Alfaro, ameniza el acto con un repertorio de escogidas piezas.—Corresponsal.

Iniciativa del Poder Legislativo al Obispo de Nicaragua

Creación de un cuarto Poder

Managua enero 21.—(Recibido a las 4 y 30 p.m.)—La Asamblea Constituyente dirigió al Obispo Pereira y padres Moravos, manifestándole que se había acordado que se hicieran rogaciones por los creyentes en Dios, supremo Legislador, a fin de que ilumine y dirija las deliberaciones de la Asamblea y reine la paz entre nosotros y sea naturalmente timbre de gloria para estos pueblos, el respeto a Dios, a la sociedad, y asimismo principio de amor y virtud, olvidado ya por los nicaragüenses.

«La Tarde» de ayer, pide a la Asamblea la creación de un nuevo Poder para que haya cuatro Poderes: el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial y el Municipal.—FELIPE AVILES.

La revolución DE HONDURAS

Según los periódicos americanos, la revolución hondureña había tomado el 11 los puertos de Trujillo, Tela y algunos otros. El ejército de Manuel Bonilla marchaba por tierra y paralelamente por mar, el vapor «Hornet» convoyando una flota de veleros.

Cada dos ó tres millas el «Hornet» disparaba un cañonazo, señal convenida, para la concentración de los partidarios de Bonilla que al oír la acudían a la costa para armarse é incorporarse al ejército. Los veleros se aproximaban a tierra para suministrar equipo, armamento y municiones a los nuevos reclutas.—(De «El Tiempo»).

Con preguntar nada se pierde

Cuando tenga un trabajo que hacer, pregunte primero a la «Imprenta del Comercio» el precio, entendemos que a ella se lo encargará. Así lo atestiguan innumerables personas que no conocen dichos nuevos talleres de donde hoy son clientes.

MODO FACIL DE ADQUIRIR UNA PROPIEDAD

Acabamos de dividir en lotes más de cinco manzanas de terreno en el lado Sur y Oeste del Liceo de Costa Rica y también al frente de la nueva Plaza de Colección, los cuales vendemos desde un colón la vara cuadrada para arriba, siendo todos magníficos para construir. Las condiciones para el pago son muy ventajosas, pues que se hace por abonos mensuales desde diez colones en adelante.

También hemos dividido **dos manzanas** en el terreno que queda al lado Norte del Ferrocarril al Atlántico (antiguamente jardín Stewart) cuyos lotes los vendemos en **dos colones cincuenta céntimos y tres colones** vara cuadrada, pagaderos en la misma forma, por mensualidades. En parte de este terreno hemos contratado para construir **cinco casas**, las cuales cuestan **cuatro mil colones** cada una. Para los que quisieran edificar en estos lotes, proporcionamos todos los materiales ó construimos por **abonos mensuales**.

Todos estos lotes están a una distancia de **diez minutos** del centro de San José. Los precios son los más baratos en que hoy se venden terrenos de igual situación.

Para pormenores diríjase a nuestra Oficina situada en el Aserradero Cuesta de Moras y Depósito de Maderas.

ARTHUR WOLF.—Gerente The Costa Rica Lumber Farm and Contracting Co

AVISOS DEL DIA

SE ALQUILAN

dos casas, una de alto. Entenderse con don José Aris, frente al Colegio de Señoritas.—San José, enero 22.

A los exportadores

Para evitar demora y aglomeración de café en Limón, he arreglado que el Vapor «DANIA» de la LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA venga a Limón a cargar café en la próxima semana que termina el sábado 26 de enero próximo. Este vapor saldrá directamente para Europa haciendo escala en Colón. Entregará el café en Londres en «25 días» poco más ó menos. Ruego a los exportadores dar sus órdenes anticipadamente a fin de que el vapor sea considerado como uno de los ATLAS y pueda tomar el café que esté en Limón para la LINEA ATLAS.—JOHN M. KEITH, Agente General.—Enero 22. 8 v.

Cables recibidos anoche

Empréstito chileno

Valparaíso, 20.—El Gabinete arreglará hoy los detalles del empréstito de 4½ millones de libras esterlinas que se negociará en Europa. Este empréstito será destinado a la macamización de las calles de dos ciudades, sistema moderno, para comprar artillería de montaña y buques de guerra, habiendo sido favorable el informe del comité, se creará un portafolio de agricultura y colonización.

Convenciones que son sometidas al Senado americano para su ratificación

Washington, 20. La Delegación panamericana envió al Senado cuatro convenciones que fueron adoptadas en las conferencias para su debida ratificación. El informe dice que dentro las 20 resoluciones, que establecen la creación de líneas de vapores entre los países signatarios, libres de todos los gravámenes que han imposibilitado su instalación incluyendo los privilegios que las líneas ferroviarias de los puertos les conceden para el transporte de sus mercancías.

Desaparece por un lado y reaparece por otro el m'l

Madrid, 20.—Alejóse la borrasca pero la temperatura continúa fríasima, especialmente en León y Segovia, donde el termómetro marca 10 grados bajo cero. Se han normalizado la mayoría de los ferrocarriles, pues han estado millares de brazos limpiándolos. Falleció el escultor asturiano F. Gueiras; se le hará gran entierro por la colonia de artistas asturianos, presidido por Melquiades. Falleció también el famoso agitador Pérez Alonso, que capitaneó las insurrecciones de 1854.

Temporales y daños

Melilla, 20.—Se ha repetido el gran temporal, en el que el río arrastró el puente. Los barrios están inundados y los edificios en construcción han sufrido grandes desperfectos; hundieron 44 casas, pero no perecieron vidas.

Consuelo a los obreros

Lisboa, 20.—Los obreros de los ferrocarriles han desfilado frente al Ministerio de Negocios pidiendo su apoyo para ellos; el Ministro los consoló.

Las huelgas agravan la situación en Barcelona

Barcelona, 20.—La situación se ha agravado; huelgan millares de hombres y se han concentrado con civiles. El Gobernador ha manifestado que pondrá todos los medios posibles antes de entregar el mando a la autoridad militar. En la región de San Clemente han habido en esta semana grandes nevadas, cuyos bloques de nieve han producido espantosas heladas.

Se marcha un ex-Presidente

Lisboa, 20.—El ex-Presidente Alcora se ha marchado para París.

La prensa alemana y el 40° aniversario de la fundación del Imperio

Berlín, 20.—En el 40° aniversario de la fundación del Imperio, la Prensa publica artículos llenos de sentimientos que revelan el patriotismo y noble orgullo por la gran prosperidad que ha alcanzado la nación.

«El Nordentschen», aconseja al país a no descansar sobre los laureles adquiridos recordándole que el desarrollo de las naciones es solamente una quimera.

«El Voldergoltz», dice más ó menos lo mismo, manifestando que la paz es el baluarte en que descansa el bienestar de la nación a pesar de las palabras que se han atribuido a Von Moike, de que la paz es única-

mente un sueño y un sueño que ni siquiera es agradable.

Fallece un profesor

Madrid, 20.—Ha fallecido el Secretario de la Academia de Historia.

Una reelección

Dublin, 20.—Mr. Aedmond ha sido reelecto por unanimidad, Presidente de la United Irish Cagur, aprobándose la moción de que no habrá ningún arreglo en la cuestión de Irlanda y que aceptaba el selfgovernment, en el parlamento nacional irlandés con Gobierno responsable al Parlamento.

Contra la vida de Alfonso XIII. Atentado en Málaga el 5 del corriente.

Al entrar el Soberano en el Palacio del Gobernador, oyóse en la calle, una explosión formidable.—2 individuos resultaron heridos.

Málaga, Enero 7.—Esta mañana se ha sabido en esta ciudad que el jueves último, al llegar a la misma el Rey Alfonso, fué objeto de un atentado contra su vida.

Llegó el Rey acompañado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, C. Calvo y los demás miembros del Gabinete, siendo recibido por el pueblo en la estación del ferrocarril de una manera entusiasta.

En el coche del Gobernador se dirigió a la casa de gobierno y saludó al pueblo queveniente al bajar del vehículo, pues continuaban, sostenidas, las calorosas aclamaciones de éste.

Pero antes de entrar en Palacio, y así que se cerraban las puertas, oyóse una formidable explosión en la calle, y luego se supo que dos individuos del pueblo habían sido llevados heridos a la casa de socorro más cercana.

En la información oficial que se ha publicado del hecho, se dice que a un palanco se le cayó un revólver que llevaba encerrado en una caja.

El Rey quedó visiblemente nervioso después de la ocurrencia.

CRONICA

Rápidas y personales.

—Han llegado al país la pintora guatemalteca Marcelina Vázquez Batres y su señora madre doña Adela Batres v. de Vázquez, quienes vienen en vía de paseo. Sin embargo, a petición de sus amistades, se exhibirán aquí algunos de sus trabajos, que se nos dicen ser verdaderas obras de arte.

—Ayer regresó de Puntarenas, en tren especial, la banda de esta ciudad.

—A las 5 p.m. salió de esta ciudad en tren espreso la compañía du Bouchet, con rumbo a Puntarenas, de donde se dirijirán a Nicaragua.

El Modernismo

Hemos recibido de manos de don Antonio Font un interesante folleto editado en Caracas, titulado «El Modernismo», conferencia dada en el templo masónico de Caracas el 19 de mayo de 1910, por el doctor don Luis Razetti, Profesor de la Universidad Central y Secretario Perpetuo de la Academia de Medicina.

El Dr. Razetti, a quien tuvimos oportunidad de conocer durante la conferencia médica Pan Americana celebrada en Costa Rica, es uno de los talentos que más sobresalen en Venezuela.

Con gusto nos impondremos de su trabajo «El Modernismo».

«Boletines Populares para agricultores».—Hemos recibido el No 1º de la serie de trabajos que el «Departamento de Agricultura de Costa Rica» ha empezado a publicar con fecha de 15 del corriente.

Defunciones

Rafaela Solera, de 11 meses, distrito de la Merced; Alicia Monge, de 3 meses, distrito del Hospital; Innomina Muñoz, distrito de Catedral.

Regreso

Pronto regresará al país el Licdo. don Bernardo Soto para continuar, al lado de los suyos, la curación de la enfermedad de que sufre.

Nacimientos

Amalia Foronda de Jesús, legítima de Antonio Torres é Inés Chavarria; José Ángel Humberto, natural de Herminia Alfaro Quirós; Juan Rafael José Merroquín, legítimo de Ramón Castillo y Luisa Sancho; inominada, legítima de Pedro Muñoz y Rosalía Mesén.

Hoteles

Imperial.—Entraron: M. Rablnwo, del Perú; Luis Sequeira y señora, U. Riwoskesen, John J. Powell y Julio D. Jesun, de Nicaragua; Lola y Consuelo Briebe, Mercedes de la Torre y Francisco Parra, de Limón.

Internacional.—Entraron: J. Elías Vargas, de Zarco; Alejandro Carrit y familia, de Nueva York; Otto Samold, de Alemania; Luis Valle, de Nicaragua.

Baños de mar

Ahora que hay tren directo para Puntarenas y que los paseantes aprovecharán para su buena salud «los baños de mar», deben nuestras niñas y viejas proveerse de un GORRO DE HULE para baño en la acreditada Botica Universal, en la esquina S. O. del mercado.

Con \$ 1.25 se va como se debe al pintoresco puerto.

Turno

Para hoy se prepara un turno en el vecino pueblo del Zapote. Se invita al público para ese acto.—LA COMISIÓN. 3. v.

MADERAS DEL PACIFICO

En la caballería de Santiago Giral, situada 150 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca, se vende madera del Pacifico a precios sin competencia.—JUAN GUELL.—Enero 14. 1 m.

Pasaron las fiestas del barrio de Jesús en el mayor orden

Santa Bárbara de Heredia, 20 de enero.—Las fiestas del distrito de Jesús de este cantón, terminaron, y dichosamente no hemos tenido que lamentar desgracia alguna.

La policía de Heredia estuvo activa y cumplió bien con su cometido. Bien por la disciplina.

El fuego de pólvora que se quemó el sábado 14 del corriente, fué tan bueno como el de la capital.

El señor don Julián Picado ha adelantado mucho en el arte fotográfico, y por consiguiente me complazco en felicitarlo y recomendarlo ante el público para dichos trabajos. Corresponsal.

Nuevos socios. Renuncia Nombramiento Pólizas canceladas Liquidaciones

En sesión celebrada anoche por la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, se acordó aceptar como socios, cotizando con \$ 0.50, a los señores Arturo y Oscar Kipper, vecinos de Grecia.

—Se leyó la renuncia del Médico de la Sociedad en San José, Dr. Hernández, la cual no se aceptó, dándole para que continúe en el desempeño de su puesto.

—Por estar en el caso del Artículo 40 de los Estatutos, se cancelaron tres pólizas.

Con la dotación mensual de \$ 1.00 y a partir del primero de febrero se nombró para Tesorero, a don Juan Jerónimo Bonilla, quien se encargará de todo el trabajo de pluma, cobrando en \$ 1.50 al mes la gestión de la Secretaría.

—Se nombró a los señores Calvo y Zamora, don Cirilo para la liquidación de la póliza del señor Simón Palacios González, de Cartago, y a los señores Aubert, don Fernando, para practicar la operación en la póliza del señor Francisco Pérez de Heredia.

—Se consignó un voto de gracias para el Tesorero saliente, don Cirilo González Rucavado.

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Laotofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se vende á 500 varas de la Plaza la finca que fué de don Oristóbal Guerrero, en Santa Ana. Paralela con Oasilano Trejos.—Enero 10
10 v.

LINDO BROTHERS

Unico
San José, noviembre 4.

Mannuel Saldias

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

LINEA DIRECTA DE VAPORES

PASAJE de primera á Bristol £ 30
 — — — — — ida y vuelta..... — 35
 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de
 10 ojo.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en
 San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK, -- Administrador

A LQUILO una casa regular por el lado del Colegio de Señoritas. Entenderse con Francisco Jiménez en el Banco de Costa Rica o con Pánsito Fernández en la hacienda La Inocencia.—Enero 3 10 v.

D E OPORTUNIDAD. Tengo en cargo de ofrecer un regular número de casas baratas en esta ciudad. Y una de segundo piso en la Avenida Central, al propio centro de esta ciudad, punto comercial.—Enero 3 10 v.

CASA OENTRICA.—Se alquila una casa grande, cómoda y bien situada. Entenderse con Celina v. de Brealey.—Enero 4. 10 v.

Se vende una finquita como de 19 manzanas, con una buena casa de madera, sita en Santiago, á tres minutos de la estación, vía del Atlántico. Tiene buena agua. Ep esta imprenta informará.—Enero 13. 10 v.

TIP. DE EL NOTICIERO

ario público que regirá desde el 4 de abril de 1910 hasta nuevo aviso

El presente horario anula todos los anteriores

[illegible]

J. H. BURKE,—Superintendent